Política de pesca deportiva

Cajasan permitirá el ingreso a la actividad siempre y cuando los usuarios cumplan con los siguientes requisitos:

- **Política y requisitos de admisión**: El servicio es para el uso exclusivo de niños mayores de 10 años y adultos mayores de 18 años, siempre y cuando cuenten con condiciones físicas que le permitan la realización de la actividad.
- **Elementos de seguridad obligatorios**: Siempre usar chaleco salvavidas.
- **Horarios establecidos**: La actividad debe realizarse únicamente en el horario de 09:00 am a 05:00 pm y se suspende automáticamente en caso de condiciones climáticas adversas o baja visibilidad.
- **Registro e inducción previos**: Requiere inscripción y charla de inducción.
- **Captura sin extracción**: La pesca es exclusivamente modalidad deportiva con devolución obligatoria. Está prohibido retener, consumir o comercializar los peces capturados.
- **Métodos permitidos**: Únicamente se autoriza el uso de caña de pescar con anzuelo sin muerte. Queda prohibido emplear redes, trasmallos, trampas, arpones, químicos u otros métodos no autorizados.

Vigilado Supersubsidio

- **Supervisión obligatoria**: Todos los menores deben estar bajo la supervisión activa de un adulto responsable. El incumplimiento de esta norma puede generar la restricción del servicio.
- **Zonas permitidas**: Sólo está permitida la pesca en las áreas señalizadas para esta actividad.
- **Proteja el lago**: Está prohibido arrojar basura o contaminar el agua.
- **Ambiente tranquilo y respetuoso**: Se prohíbe el uso de parlantes, música a alto volumen o comportamientos disruptivos que afecten la tranquilidad del entorno natural o interfieran con la experiencia de otros usuarios.

Vigilado Supersubsidio